

# Administración Financiera

**SESIÓN #3 Introducción a la  
administración financiera. Parte III.**

# Contextualización

## ***¿Cuál es la finalidad de las cooperaciones y alianzas entre empresas?***

Es claro que sumar esfuerzos es la clave para lograr productividad en nuestro sistema empresarial. De hecho la Secretaría de Economía ha regularizado diversas estructuras de cooperación teniendo en cuenta las capacidades financieras, tamaño y sus estrategias productivas y comerciales.

Las cooperaciones o alianzas entre empresas son definidas por el profesor Bueno Campos (1993) como una especie de «estrategias de simbiosis», que surgen con la finalidad de que cada compañía se concentre en sus competencias distintivas y a la vez aproveche la eficiencia de otras empresas en sus respectivas áreas de especialidad.

El que las empresas se asocien, produce beneficios que las empresas en lo individual difícilmente podrían obtener. Un caso es que algunas empresas se dediquen a la investigación y desarrollo, mientras que otras se dediquen a la fabricación de un bien o a ofrecer servicios. Todos ellos en conjunto podrían ofrecer a los clientes un paquete de producto que satisfaga sus expectativas.



# Introducción

Las necesidades en el ámbito empresarial no difieren mucho de las del ámbito personal. Un buen ejemplo de ello son las asociaciones, entidades formadas por un conjunto de asociados o socios para la persecución de un fin de forma estable, sin ánimo de lucro y con una gestión democrática.

El crecimiento en las empresas se basa en complementarse entre ellas, proporcionando diferentes actividades. Unas se dedican a proporcionar actividades especializadas mientras el resto de los “socios” empresariales se dedican a ofrecer servicio. Las empresas están creciendo en este rubro de hecho, muchas nacen bajo el esquema de asociarse y generar mega empresas.

Podemos distinguir dos formas de crecimiento que las empresas tienen cuando les interesa abarcar más mercado (motivo más importante por el cual quieren crecer): crecer con inversiones y financiamiento que la empresa hace por sí sola, o a partir de la adquisición, participación o acuerdos que hagan con otras empresas que vean en esta circunstancia, una forma de hacerse productivas.



GLOBAL GOOD NETWORKS > INVESTING IN TOMORROW LEADERSHIP STRATEGIES HUMAN & FINANCIAL CAPITAL CONSULTING + BIZDEV MARKETING + SOCIAL MEDIA

**JOINT VENTURE** BRAND DEVELOPMENT & LEADERSHIP

RIVERWAY VENTURES HAS PARTNERED WITH GGN TO GLOBALLY BRAND AND OPERATE SMS TEXT ALERT + TREND OF THE WEEK

GGN IS PARTNERING WITH FORTUNE 500 SPONSORS, CELEBRITIES, NON-PROFITS AND YOU TO CHANGE THE WORLD

INTERNATIONAL FEATURED SPONSORS

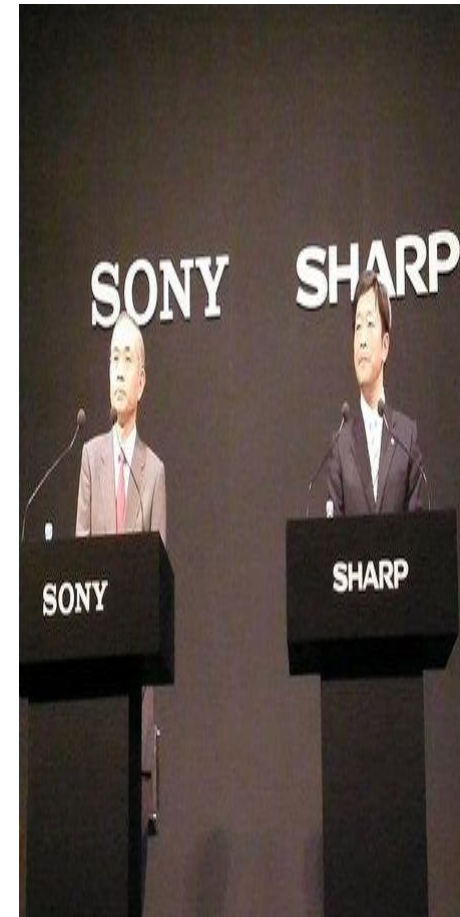
  

# El asociacionismo empresarial

Las asociaciones empresariales son diversos modos de agrupamiento que las organizaciones hacen con el fin de generar bienes y servicios que por si solas no podrían generar.

Ventajas que ofrecen:

- Orientar y ayudar a los socios que pertenecen a la asociación.
- Aumentar el poder de negociación entre los socios.
- Poder producir más y por ello abaratar los costos de manufactura y atención al cliente.
- Generar análisis SWOT's de forma más rápida y más efectiva.
- Acceder a medios de mercadotecnia más fácilmente a que si lo hicieran por si solas.
- Abarcar más mercados.
- Facilitar a los socios a obtener mejores servicios para poder operar. (SECTUR).



# Las empresas integradoras

**Origen.** Analizando el origen de las Empresas Integradoras, nos remontamos hasta el año de 1945, en Italia, en donde encontramos que, empezó a concebirse como una alternativa de crecimiento para la economía de dicho país, el apoyo a la pequeña y mediana empresa; ya que en ese tiempo, en el que Italia se encontraba saliendo de la Segunda Guerra Mundial, la mayor parte de su aparato productivo, se encontraba formado por empresas de este tipo, y solamente las ciudades de Milán, Turín y Génova, las cuales en su conjunto se conocen con el sobrenombre del "Triángulo Industrial Italiano" contaban con grandes industrias.



# UNID **Sociedades financieras de objeto limitado (SOFOLES)**

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL DESARROLLO

La Condusef en su página oficial define a las SOFOLES de la siguiente manera:

*Las SOFOLES son instituciones financieras autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reglamentadas por el Banco de México y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.*

*Tienen por objeto otorgar créditos o financiamiento para la planeación, adquisición, desarrollo o construcción, enajenación y administración de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, a sectores o actividades específicos, es decir, atienden a aquellos sectores que no han tenido acceso a los créditos ofrecidos por los intermediarios financieros tradicionales, como los bancos.*



**Las SOFOMES.** La Condusef las describe de la siguiente manera:

*Las Sofomes son entidades financieras que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una Sofom no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse.*



# Sociedades financieras de objeto limitado (SOFOLES)





# Uniones de crédito

**Uniones de crédito.** Son instituciones financieras, constituidas con el propósito de ofrecer acceso al financiamiento y condiciones favorables para ahorrar, recibir préstamos y servicios financieros. Son Intermediarios financieros no bancarios, son regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) más antiguos del sistema financiero del país.

Algunos de los tipos de créditos que pueden otorgar son los siguientes:

- **Crédito simple.** La ventaja es que son hechos a la medida y en específico para cada una de las necesidades del asociado.
- **Crédito refaccionario.** Para la adquisición de maquinaria y equipo.
- **Crédito cuenta corriente.** Para una línea de crédito con disposiciones y remesas recíprocas.
- **Inversiones.** Ofrecen rendimientos atractivos a sus inversionistas a un plazo determinado.

La operación de las uniones de crédito está a cargo de sus mismos socios. Para ser socio de una unión de crédito se debe cumplir con los requisitos de participación establecidos en cada organización y adquirir determinado número de acciones de la unión de crédito.

Las uniones de crédito deben constituirse como sociedades anónimas de capital variable, de acuerdo con la legislación mercantil. La Ley de Uniones de Crédito se publicó en agosto de 2008 por lo que iniciaron un proceso de adaptación a la normatividad de usos y prácticas bancarias.



# Alianzas estratégicas (Joint-Venture)

El *joint-venture* es un contrato que dos empresas realizan con el fin de juntar esfuerzos y poder incrementar la colocación de sus productos en el mercado.

Esta asociación es hoy en día muy usual. Imaginemos la construcción de aviones. El costo es tan alto que puede requerir la alianza de 3 o 4 países (*airbus*) o lanzar una estación al espacio y en un plano más modesto la construcción de un aeropuerto (*airport partner*) o una represa. En este caso ambas empresas comparten los riesgos y los beneficios ciertamente que se generan a partir de este *joint-venture*. Las empresas involucradas no forman una sociedad; las empresas aportan sus recursos, participan en las utilidades generadas, así mismo responden por pérdidas que se susciten.

Este tipo de alianza es muy interesante, ya que cada parte comparte a las otras sus competencias, lo que enriquece a la *joint*.



Sony Ericsson



Este tipo de alianza es muy importante, puesto que:

- Permite la cooperación en diversas actividades empresariales a nivel internacional.
- Permite la competencia con mercados internacionales de manera más efectiva, pues une fuerzas con empresas que se puedan encontrar en distintas partes del mundo.
- Permite el acceso de empresarios locales a recursos diversos propios del país.

Las alianzas empresariales y uniones estratégicas pueden generar el incremento del valor agregado de una determinada empresa, producto o servicio. La experiencia y el roce con otras empresas permiten adquirir un *know how* que por sí sola una empresa no podría tener.

Resumiendo, el *joint-venture* permite a groso modo:

- Accesar al capital y financiamiento internacional.
- Disminuir el tiempo en la elaboración y fabricación de productos.
- Mejorar la calidad de los mismos.
- Reducir costos y riesgos financieros.
- Permite mayor especialización.
- Permite crear nuevas líneas de producción.
- Accesar a los mercados extranjeros.
- Limitar el riesgo del inversionista.
- Reducir costos administrativos.
- Tener una contabilidad separada del de las empresas que lo componen.



# Conclusión

## ***¿Cuál será el futuro de las empresas que se agrupan para obtener mayor poder y posibilidades de desarrollo?***

Las crisis económicas que constantemente hemos vivido en el país, nos hace buscar alternativas de asociación con el fin de poder resistirlas.

Algunas consideraciones para la reflexión son las siguientes:

- \* Las Asociaciones de Empresas debemos no sólo saber apreciar los beneficios de estas, sino asumir el cambio de trabajo y el de saber conjuntar esfuerzos. Trabajar en equipo, respetando las capacidades de nuestros socios sin intervenir, es uno de los retos mayores que tenemos los empresarios que nos asociamos.
- \* La forma de hacer negocios en el mundo ha cambiado; la globalización y el que los mercados de consumo e industriales busquen más y nuevas alternativas de productos, hacen que el socio en una asociación, aprecie trabajar usando tecnologías, y otros recursos que igual no se usan cuando se trabaja en lo individual.

- \* Las agrupaciones empresariales, deben reconocer en dónde se requiere mayor inversión de recursos como tiempo y dinero para capacitar a nuestro recurso humano a fin de poder ser verdaderamente efectivos a la hora de colaborar.
- \* Los asociados nos van a exigir, cada vez más, servicios que incidan directamente en la mejora de su competitividad, desde la mejora tecnológica, la apertura a nuevos mercados -internacionalización...- o la innovación. (Asociación de Empresas del Duranguesado).

# Para aprender más

Para aprender más acerca del asociacionismo empresarial, te invito a consultar el siguiente recurso:

• Observatorio de empleo motril. (s/f). *Análisis del Asociacionismo Empresarial*. Documento consultado en:

[http://www.observatorioempleomotril.es/fileadmin/estudios/comercio/010\\_ANÁLISIS\\_DEL\\_ASOCIACIONISMO\\_EMPRESARIAL.pdf](http://www.observatorioempleomotril.es/fileadmin/estudios/comercio/010_ANÁLISIS_DEL_ASOCIACIONISMO_EMPRESARIAL.pdf)



# Cibergrafía

Amfe.com.mx (s/f). *Conceptos*. Documento recuperado en Abril 15, 2014, de:  
[http://www.amfe.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=91&Itemid=83](http://www.amfe.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=91&Itemid=83)

Blog.mapilu.com (s/f). *Sofoles y sofomes*. Documento recuperado en Abril 15, 2014, de: <http://blog.mapilu.com/sofoles-sofomes/>

CMIC.org (2013). *Comisiones sectoriales*. Documento recuperado en Abril 15, 2014, de:  
[http://www.cmic.org/comisiones/sectoriales/vivienda/2013/shf/lo\\_nuevo/Nota%20Uniones%20de%20Cr%C3%A9dito..pdf](http://www.cmic.org/comisiones/sectoriales/vivienda/2013/shf/lo_nuevo/Nota%20Uniones%20de%20Cr%C3%A9dito..pdf)

Condusef.gob.mx (s/f). *Instituciones financieras y otros sectores*. Documento recuperado en Abril 15, 2014, de:  
<http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/otros-sectores/uniones-de-credito>

Dee-aed.com (2013). *Reflexiones sobre el futuro del asociacionismo empresarial-territorial*. Documento recuperado en Abril 15, 2014, de: <http://www.dee-aed.com/blog/reflexiones-sobre-el-futuro-del-asociacionismo-empresarial-territorial/>

Observatorio de empleo motril. (s/f). *Análisis del Asociacionismo Empresarial*. Documento consultado en: [http://www.observatorioempleomotril.es/fileadmin/estudios/comercio/010\\_ANALISIS DEL ASOCIACIONISMO EMPRESARIAL.pdf](http://www.observatorioempleomotril.es/fileadmin/estudios/comercio/010_ANALISIS_DEL_ASOCIACIONISMO_EMPRESARIAL.pdf)

Provimex.com. (s/f). *¿Qué son las uniones de crédito?* Documento recuperado en Abril 15, 2014, de: [http://www.provimex.com.mx/que\\_son.html](http://www.provimex.com.mx/que_son.html)



UNID<sup>®</sup>

---

U N I V E R S I D A D  
I N T E R A M E R I C A N A  
P A R A E L D E S A R R O L L O